

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAABEDA, RUE TAITBOU, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

LISTA de los billetes vendidos en esta capital, que, habiendo resultado premiados en diferentes sorteos, no se ha reclamado su pago y están próximos á caducar.

SORTEOS.	NUMEROS DE LOS BILLETES.
6 noviembre 74.	5341.
7 diciembre.	3272—8014.
31 id.	16115.
29 enero 75.	2617—5438.
11 febrero.	14068.
22 id.	7626.
3 marzo.	2135.
13 id.	11444—11458.
23 id.	1020—1064—13406.
3 abril.	10515—10571—11323.
13 id.	2223.
22 id.	2655—5884—6776.
5 mayo.	272—273—3635—5026.
3 junio.	4092—4097—7540—10818.
14 id.	4096—7017.
23 id.	6541.
3 julio.	1177—2684—5077—6186—6191.
13 id.	2750.
23 id.	4102.
3 agosto.	1306—3511—3512.

LISTA de los billetes premiados en el sorteo del día 13 del actual, vendidos en Mércia.

361—5402—5404—5408—5426—8139—5445—9162—9187—9200—13012—13023—13111—13114.

LA PAZ DE MURCIA.

El domingo fué el Sr. Flores, gobernador interino, acompañado del Sr. Rivera, jefe de la guardia civil, hasta los límites del término de Santomera, recorriendo todos los puestos establecidos, con objeto de ver si habían llegado hasta el final las aguas, y para tomar sobre el terreno las oportunas medidas para conseguir el objeto.

En Monteaquedo y término inmediato es donde mas abusos se descubrieron, viéndose obligado el Sr. Flores á mandar detener á su regreso á varios labradores cuyas tierras estaban rebalsadas de agua, mientras que á la cola del término de Santomera no había llegado á las 9 de la noche, siendo por demás afectiva la situación de los habitantes de aquel pedazo de término por la carencia absoluta de agua limpia para beber, y el desarrollo de calenturas perniciosas que empezaba.

Durante la permanencia de ambos jefes en Santomera se cortó por dos veces el agua, y acto continuo salió una pareja, que puesta en combinacion con las de Monteaquedo, buscaron al culpable, el que según noticias fué habido regando un campo de alfalfa y ayer sería conducido á Mércia en union de otros varios, habiendo multado el Sr. Flores á otros que se encontraban detenidos.

Se han establecido rondas en todos los términos rurales, que recorren las aguas para que auxilien á la guardia civil. Los campos de Monteaquedo fueron recorridos por dichos señores y el alcalde pedáneo, para cerciorarse del abuso cometido y obrar con energía, pues debido á esta clase de abusos, el agua no ha corrido todo el trayecto que era indispensable para la salud pública. Los medios de que se valen los labradores para burlar la vigilancia y no aparecer responsables, es mandar chiquillos ó mujeres ancianas á levantar las tablas, excusándose los dueños con decir que ellos no han mandado los riegos en los campos, pero el Sr. Flores, á quien se le hizo presente lo que ocurría, tomó en el acto medidas que impidiesen este subterfugio.

El Gobierno ha dispuesto que los mozos que al ser declarados soldados se encuentran sirviendo en el cuerpo de telegrafos, ya perteneciendo á su escala, ya en clase de aspirantes, figuren como supernumerarios en los cuerpos á que se les destina, y continúen prestando sin interrupcion sus servicios como telegrafistas; pudiendo, sin embargo, ser llamados si lo exigiesen las necesidades del servicio.

Habiendo cesado la guardia municipal en el servicio extraordinario de consumos desde hoy y quedará reorganizado el servicio de su instituto, atendiendo á la vigilancia de las parroquias, y rondando de noche una seccion de la misma por turno, turnando en este servicio el sargento y cabo de la misma, viniendo obligado á vigilar de día el cumplimiento de los individuos de dicha guardia el jefe que esté de turno.

Habiéndose ausentado por breves dias el Sr. Marqués de Ordoño y regresado D. Enrique Clavijo, quinto teniente de alcalde, se ha encargado este de la alcaldía.

Desde ayer corre el cobro de los derechos de consumos á cargo de la empresa arrendataria de la que es gerente nuestro amigo D. Gregorio Meseguer.

Las reses sacrificadas en julio en la casa-rastro fueron 85 terneras, 17 vacas, 602 machos, 626 cabras, 73 carneros, 9 ovejas, 261 corderos, y 195 cabritos ó chotos, con peso en junto de 69,632 libras. Las carnes consumidas en la primera quincena de agosto han sido 30,668 libras. Como se vé el consumo ha excedido de 2,000 libras diarias.

Parceos que con el agua de gracia se ha llegado hasta el abuso de venderla por regar; con este motivo en el ayuntamiento se vé hacer una informacion para si es cierto descubrir á los culpables.

El día 10 entraron dos heridos en el hospital, traído uno de Beniján con contusiones y el otro del Jabali Nuevo con herida en la cabeza producida por un golpe dado con el cañon de una escopeta.

El día 14 tuvo entrada otro, procedente de Beniján, á consecuencia de herida con arma blanca.

El día 15 y por causa de una pedrada entró otro, vecino de la parroquia de San Antolin.

El sábado en la noche obsequió á varios de sus amigos D. Gerónimo Ros, ex juez municipal, con motivo de haber dado á luz su señora esposa una niña que fué apadrinada por D. Antonio Martínez Canovas y señora. El templo de la Catedral donde fué bautizada estuvo vistosamente alumbrado desde la sacristía hasta la pila bautismal, siendo el Sr. Cura ecónomo de la parroquia quien administro el agua á la niña, poniéndole el nombre de Maria Dolores Ros Aguirre.

Entre los concurrentes á la recepcion estuvieron los jóvenes licenciados de medicina Sres. Ruiz (D. A.), Bieza y Palazon, el licenciado en farmacia Sr. de Benedicto y el literato Sr. Ibañz-Gonzalez.

Ayer tuvimos el gusto de ver á nuestro amigo é ilustrado paisano D. Andrés Baquero Almansa, que en uso de licencia estará una corta temporada al lado de su familia y amigos que le aprecian.

El sábado se concluyó la renovacion del tablado del andén de Levante del puente del Segura.

Por cuestion de la forma de pago del derecho de consumos, las carnes no se repartieron ayer á las tablas donde se expende. Enterado el alcalde por el teniente que está al frente de la casa-rastro y para evitar el conflicto de que hoy no estuvieran á la venta, se celebró anoche una reunion con asistencia de dos individuos de la empresa de consumos y la mayoría de los cortadores, solventándose por el momento la cuestion, haciendo ver la obligacion ineludible que hay de pagar los talones del fiato en el acto de ser rompanadas las carnes y antes de que salgan de la casa-rastro.

D. Antonio Sandoval, amigo y paisano nuestro, sale hoy para Cáceres, para encargarse nuevamente de aquel gobierno civil, por haber terminado la licencia que tenia concedida.

Se va á colocar en la antigua calle de la Rambia, y en cumplimiento de acuerdo del municipio tomado por la corporacion anterior á la actual, las lápidas que titularán á dicha calle de Saavedra Fajardo, motivado en que en ella habió aquel célebre y distinguidísimo murciano.

Por D. Javier Fuentes se ha propuesto el titular á la calle de la Administracion calle del Cardenal Belluga, pensamiento que ha sido favorablemente acogido por el municipio y apoyado por el Sr. Almazan, que sin tener conocimiento de él, llevaba en cartera el borrador de una proposicion dirigida á igual objeto.

El domingo se publicó el romance primero de la coleccion que va á dar á luz el Sr. Ternel, de asuntos exclusivamente murcianos.

La amistad que le profesamos nos releva de todo encomio, bastando y mucho en elogio de la empresa que ha acometido, el éxito con que la ha visto favorecida desde la publicacion del prospecto.

Precedido de honoríficos adjetivos para nuestra municipalidad, publica «La Conciliacion», estimado colega cartagenero, el programa de nuestra próxima feria.

Tambien «El Eco» de la vecina ciudad ha anunciado nuestra feria.

En la compañía que actua en Jaen están la Sra. Brieve, Srta. Rodrigo y señores Beltrán, Albert, Villegas, y Rodrigo (D. Vicente).

Dotados ya de la cantidad de agua necesaria los baños de S. Antonio, en ellos se puede encontrar un calmante á los calores que se experimentan. En vista de esto no dudamos verlos favorecidos cual de costumbre ó mas por cuantos se han visto privados de bañarse.

Ayer regresó á Cartagena, encargándose del mando civil de la provincia, nuestro amigo D. Leandro Perez Cosío.

El Sr. Gomez, secretario de la junta provincial de primera ensenanza, sabemos que cumplirá lo dispuesto respecto á publicacion de actas de la junta, y que ademas nos facilitará todas aquellas noticias que puedan interesar á los profesores, por lo cual en nombre de aquellos y de nosotros le anticipamos las gracias.

Durante la ausencia del brigadier Villalon, que, como saben nuestros lectores, debe haber salido de Valencia en uso de licencia, queda encargado del despacho de aquel gobierno militar el brigadier de artilleria Sr. Vivanco.

Por el señor cónsul de Italia en los reinos de Valencia y Mércia, se ha nombrado á D. Gabriel Ravello Real, agente consular interino de aquella nacion en Alicante.

Está tomando un incremento poderoso el Circulo Industrial de Alcoy. Según noticias, el número de socios asciende en la actualidad á quinientos cuarenta, cifra que aumentará mucho en razon al crédito que cobra dicha sociedad.

Hé aqui el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de agosto último.

	MURCIA.	PROVIN.
	Ps. Cts.	Ps. Cts.
Hectólitro de trigo	22,66	22,27
de cebada	12,45	11,14
de centeno	—	05,72
de maiz	15,75	11,32
Kilógramo de garbanzos	0,65	0,59
de arroz	0,49	0,52
de carnero	1,12	1,15
de vaca	1,94	0,24
de tocino	1,62	1,66
de paja de trigo	0,03	0,03
de id. de cebada	0,03	0,03
Litro de aceite	0,98	1,00
de vino	0,29	0,29
de aguardiente	0,80	0,63
Precio máximo del trigo, en Mula	27,11	
mínimo de id. en Mércia	22,65	
máximo de la cebada, en Cieza	14,45	
mínimo de id., en Totana	10,81	

Dice «El Mercantil Valenciano»: «El gas consumido en las iluminaciones de las calles de la Libertad, San Vicente y Parterre durante los dias de feria, importa 357'90 pesetas. El alumbrado público de paseo de la A. Saavedra, 5,877'83. El del pabellon del ayuntamiento, 1,296'37. El del pabellon de bombas, 264'63. Y los aparatos de feria 1,091 pesetas.»

El ayuntamiento de Játiva piensa mejorar notablemente este año la feria que ha de comenzar el 15 del corriente; para ello y á imitacion de la de Valencia, piensa amenizarla con algunos festejos, levantando en el centro del paseo de la Gloria un boudoir pero sencillo pabellon, en el que podrá reunirse la mas escogida sociedad de Játiva.

Hemos recibido la primera entrega de la obra de «Derecho civil, general y foral de España ó sea resumen ordenado de

las leyes vigentes en los varios territorios que forman la monarquía y de las decisiones del tribunal supremo que establecen jurisprudencia» por D. José Antonio Elias. No creemos tener que recomendar una publicacion cuyo solo título revela su indisputable utilidad.

Cada mes saldrá á luz uno ó dos cuadernos y constará la obra de dos tomos de 500 páginas cada uno.

Se admiten suscripciones en nuestro establecimiento.

Dice «El Mercantil Valenciano» del 14: «Furiosa tempestad se desatouca anoche sobre esta capital. A las diez y media p.º de densos y negruscos nubarrones el horizonte y desprendieron una abundantísima lluvia. Los truenos retumbaban con fragor y el relampagueo continuó duró hasta muy cerca del amanecer.

La gente que estaba reunida en la Gloria con motivo de ser jueves y estar tocando la música, se refugió al comenzar el chubasco en los portales de los edificios cercados.

La funcion del Circo tuvo que suspenderse por causa de la lluvia.»

Dice «La Conciliacion» de Cartagena: «Nos consta de una manera positiva que los murcianos, residentes en esta poblacion durante la feria y dias de baños trascurridos, se han ido sumamente satisfechos de ver que cada dia se estrechan mas y mas las buenas relaciones que deben unir á Mércia y Cartagena.» Es verdad.

Acordada la venta en pública subasta de los espartos que, según cálculo pericial, podrán producir en el año actual las haciendas de Toledo, Cueva del Agua y Casica, procedentes del cero y quebra de D. Agustia Vera y D. Roberto Johnston, situadas en los términos de Totana y Lorea, á inventariadas bajo los números 241, 370 y 243, enclavadas, la primera en el partido rural de Zarzadilla de Totana, la segunda en el del Ramonet y la tercera en los de Zarzilla de Ramos y Torre-alvilla del término de Lorea, se ha procedido á la tasacion de dichos espartos por peritos competentes y resulta que, la hacienda de Toledo contiene 110 quintales; la del Agua, 20; y la de Casica, 245; formando todas un total de 375 quintales, que al precio de 2 pesetas 50 céntimos cada uno componen la suma de 937 50 pesetas, que es el tipo de la subasta.

El remate tendrá lugar en Mércia y Lorea simultáneamente, á los quince dias de inserto el presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia y á las diez de la mañana, ante el jefe económico, de intervencion, de la seccion de propiedades y escribano de turno; y en Lorea, ante el alcalde, síndico del ayuntamiento, administrador subalterno de propiedades y competente escribano, bajo el tipo que queda marcado y con sujecion á los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «Se halla ya bastante restablecido de su enfermedad, el ingeniero Sr. D. Ricardo Belda.

Este señor, que por fallecimiento de D. Juan Tucker, estaba encargado de la jefatura de Ingenieros de minas de esta provincia, y que forma parte del actual ayuntamiento como concejal, ha sido visitado durante su enfermedad por numerosos amigos.»

Leemos en «El Conciliador» de Jaen: «El Sr. Bontons, empresario de la compañía de zarzuela que actua en el teatro, habiéndosele dado conocimiento oficial del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, por el que se impone el gravamen de 10 céntimos de peseta á cada entrada, ha convenido con dicha corporacion en encubrirse por una cantidad alzada, quedando de este modo el público dispensado del pago del impuesto.

La determinacion del Sr. Bontons es acertadísima y generosa, y el público lo recompensará cumplidamente ya que no perdona en su obsequio gasto alguno.»

El 30 del actual y dos horas de su mañana, se celebrará la adjudicacion en pública subasta de 3,000 kilogramos de aceite de oliva, que se consideran necesarios para los faros de esta provincia, durante el año económico de 1875 á 1876, cuyo presupuesto de contrata, asciende á 7,187 pesetas 50 céntimos.

La subasta se celebrará en la seccion de Fomento de este gobierno, donde se

hallarán de manifiesto el presupuesto y condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y contrata.

SECCION OFICIAL.

COMISION ESPECIAL DE EVALUACION Y REPARTIMIENTO de Mércia.

D. Juan de Pol y Fonsdeviela, jefe de administracion civil, y de Hacienda pública honorario, comendador de la real y distinguida órden de Carlos III, jefe superior económico de esta provincia y presidente de la comision especial de evaluacion de esta capital etc. etc.

Rego saber: Que terminando el reparto de la contribucion territorial del corriente año económico, he acordado se exponga al público por término de ocho dias que empezarán á contarse desde el 18 de actual, en la secretaría de la expresada comision, establecida en el piso bajo del edificio que ocupan las oficinas de la jefatura económica, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de sus cuotas respectivas y producir en su caso las reclamaciones á que tengan derecho por error en la aplicacion del tanto por ciento, únicas que en la actualidad pueden admitirse, con arreglo á las instrucciones vigentes.

Mércia 14 de agosto de 1875.—Juan de Pol.—Gabriel García Martínez, secretario.

Fiebras remitentes.—Ninguna medicina que no obre específicamente sobre el hígado es de verdadera utilidad en las fiebres remitentes biliosas. La costumbre antigua de dar dosis fuertes de calomel, pero un remedio mas seguro y menos peligroso se ha descubierto. Podofiline y Leptandrina, dos sustancias botánicas promueven el objeto deseado con mas certeza que el mercurio, y no dejan tormentos tras de sí. Estos dos bienes medicinales están combinados en las Píldoras Azucaradas de Bristol, en las proporciones justas y exactas para producir el mejor efecto posible. Donde prevalecen fiebres remitentes, á otra enfermedad febril causada por miasmas, siempre se debe tener como remedio de familia, y usarlas siempre que aparezcan los primeros síntomas de desarraigos biliosos: 453.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA de Londres.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desarraigos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Verant 28 de marzo de 1866. —Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abata por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BAVUZIERE, presidente.

Cura núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una coxalacion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 71,442.—Gourines (Alpes-Maritimes), junio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—MEXERRE, presidente.

Cura núm. 68,415.—Sr. Lucas (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.); y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc. Se venden en cajas de una libra 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En parte para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía; Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300—95

Con motivo de haber sido por ella de testar, estuvo cerrada la contratación de los fondos públicos, pero en la hora oficial de la Bolsa del sábado reinó mayor desanimación, si cabe, que en el día anterior, en las escasas y poco importantes operaciones que se hicieron.

Así es que nada se operó en ferrocarriles, bonos del Tesoro, billetes hipotecarios y renta exterior, continuando estos valores á los mismos precios señalados anteriormente.

La contratación versó únicamente sobre renta interior, haciéndose esta con baja de ocho céntimos en operaciones al contado, y con baja de tres en las de fin de mes.

Las acciones del Banco de España continuaron mereciendo la preferencia de los especuladores, habiendo disminuido constantemente á 160-50, precio de última hora.

Un periódico sevillano niega que piense presentar la dimisión al alcalde de aquella capital, señor marqués de Tablantes, ageno por completo á la retirada de sus compañeros.

El Español, en la continuación de las siguientes palabras cuya intención se deja comprender:

«Este paso hubiera tenido razón cuando se suscitó la cuestión de las vacas, en la cual estuvieron unánimes todos los concejales; pero como se vio en el sentido que demandaban las leyes, y el motivo por el cual debiera retirarse el señor marqués de Tablantes de puesto que con tanta honra como acierto desempeña.»

Se desprende de una noticia de *La Correspondencia*, que muy en breve se hallaran ausentes de Madrid todos los diputados provinciales, pues la mayor parte de estos señores han venido ya de la corte, y los que aun quedan, se disponen á seguir el mismo camino.

La ocasión, con motivo de la quinta que se prepara, es la más oportuna, para que los individuos de aquella corporación permanezcan en su puesto.

Segun todas las probabilidades, el señor C. novas del Castillo será presentado candidato para la diputación á Cortes por el distrito del Congreso. Así lo dice *El Imparcial*.

El Español de Sevilla, ocupándose de la carta dirigida desde aquella capital á *El Eco de España*, dice que parece que su autor ó autores: han propuesto extraviar la opinión ó impedir al público y al Gobierno que formen un juicio acertado del objeto de la reunión, de la Casa-Lonja, y curriendo en varias inexactitudes y falsas apreciaciones de lo sucedido en ella, y hasta del número de asistentes que el correspondal ha así duplicado.

Otro periódico de la misma localidad, dice que los intransigentes no se encuentran, ni es probable puedan avenirse:

«La marejada entre los intransigentes sevillanos aumenta y no hay posibilidad de que en plazo breve lleguen á ponerse de acuerdo.»

SECCION OFICIAL

(Gaceta del 14.)

Además de las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas hasta la madrugada de ayer, y de que en otro lugar damos conocimiento á nuestros lectores, publicó la *Gaceta* las disposiciones oficiales, cuyo extracto hacemos á continuación, no insertándolas íntegras por no creerlas de grande interés general.

Dos decretos del ministerio de la Guerra con fecha 15 de Agosto, disponiendo por el primero que el brigadier don Gregorio Villavicencio y Rosales cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de las Islas Baleares, gobernador militar de la Isla de Mallorca, y plaza de Palma, y nombrando por el segundo para dicho destino al brigadier don José Lopez Pinto consejero suplente de la sala de Gobierno del Consejo supremo de la Guerra.

Real orden de 3 del actual disponiendo que don Joaquín Cros y Fontan, teniente del cuerpo de Guardia civil, sea dado de baja en el ejército por no haberse presentado en la comandancia del arma en Navarra á donde fue destinado en Mayo último.

Otras dos reales órdenes del 5, concediendo por la primera y después de cubiertos los requisitos de la legislación vigente, la cruz de San Fernando de cuarta clase pensionada con 2500 pesetas anuales, al mariscal de campo don Eulogio Despujol y Dusay, por el mérito que contrajo siendo brigadier en la acción dada contra los carlistas en Villafraanca del Cid el 29 de octubre último, y la de

segunda clase pensionada con 500 pesetas por la segunda, al brigadier don Pedro Espoz y Mier, en premio del mérito conseguido siendo coronel del arma de Infantería en la acción de Melones ocurrida en la Isla el 9 de Enero de 1874.

Por el ministerio de Ultramar se publican también en la *Gaceta* de ayer dos reales decretos, fechados todos el 10 del corriente; admitiendo por el primero al brigadier don Ramon Careaga y Gomez la dimisión presentada del cargo de gobernador político-militar de Mindanao en las Islas Filipinas, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde; nombrando por el segundo para esta plaza al brigadier don Nicolás Taborda y Fernandez Trabanco, que interinamente desempeña igual cargo en Visayas, y para esta vacante, por el tercero, al brigadier de ejército don Manuel Rodríguez de Rivera.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden expedida por el ministerio de Hacienda con fecha 31 de Julio anterior, disponiendo se habilite el muelle que ha construído don Andres Padro en el barrio de Santa Lucía, en Cartagena, para el desembarque de máquinas y piezas para las minas, destinadas á las industrias mineras y metalúrgica, maderas sin labrar, hierro en lingotes, cales, ladrillos, etcétera, etc.

Otra por el de Gobernación en 15 del actual, disponiendo que durante la ausencia en uso de licencia del gobernador civil de esta provincia, don José Eduard y En, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes al mismo gobierno el secretario don Federico Villava.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden de la misma fecha, disponiendo que durante la ausencia de don Victor Cardenal, se encargue del despacho de la dirección general de Obras públicas don Esteban Garrido, director general de Agricultura, Industria y Comercio.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

RAGUSA 14.—Con referencia á noticias de origen salvio se sabe que ha tenido lugar un sangriento combate en las inmediaciones de Biacchie, siendo destruidos los turcos. *Fabra.*

NOTICIAS GENERALES.

Ayer ingresaron en la administración contra todos los correos, menos los de Victoria y Burpoua.

La expedición de Cáceres ha llegado con algun retraso, pero sin que sea debido á accidente alguno desagradable.

Ha llegado á esta capital el general Riquelme, habiendo pasado inmediatamente á presentarse al ministro de la Guerra.

Se hallan vacantes, y deben proveerse por oposición en el distrito de la audiencia de Sevilla, los registros de la Propiedad, y del Notariado de Pozoblanco, Encinas Reales, Aguilar, Lepe y Bornos, correspondientes á los partidos judiciales de Pozoblanco, Lucena, Aguilar Ayuntamiento y Arcos respectivamente.

En las regiones ministeriales no se cree que por la variación de concejales en el ayuntamiento de Sevilla, se rompa allí la conciliación.

No todos los concejales han sido cambiados y continúa el mismo presidente.

El general Quadros, que procedente del ejército del Norte llegó ayer á esta capital, conferenció en seguida largamente con el ministro y subsecretario del departamento de la Guerra.

Por el señor gobernador se han dado órdenes terminantes para que no se permita la estancia en esta capital de los destrerrados á Estella por los gobernadores de otras provincias.

El general Villegas ha regresado á Medina de Pomar después de atravesar el difícil paso del puerto de los Torros y el valle de Mena.

Entre los bienes embargados en la provincia, en cuenta la mitad de los que pertenecen al ex ministro federal, hoy carlista, señor Anrich.

Dentro de breves días regresará á Madrid el señor ministro de Ultramar.

S. M. firmó anteayer un decreto de carácter personal y con referencia al distrito de Andalucía.

Se indica al general Reina para un alto puesto activo, y á este nombramiento se refiere un periódico de la mañana.

El general Blanco ha pedido licencia para tomar baños.

La langosta, que invadió hace días el termino de Aranjuez, se ha corrido en gran parte hacia Vaidelaguna, los Parrales y Morata de Tajuña.

Al anochecer del día 8 llegó el Pretendiente á Estella.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué detenido un sugeto que se presentó en la Administración de loterías núm. 37 de la Puerta del Sol con un décimo del billete de lotería núm. 14.211, premiado con 1.200 pesetas, por hallarse

emendado el cuarto guarismo de dicha fracción.

A las ocho de la noche de ayer, fué conducido á la casa de socorro del quinto distrito, un niño de siete años, llamado José Iglesias, que se hallaba extraviado; y á las once de la mañana del mismo día también fué entregada una niña de tres años que se encontraba en el mismo caso.

En la tienda de comestibles, número 13, de la carretera de Francia, se produjo ayer á las tres de la tarde un ligero incendio á consecuencia de haberse inflamado el petróleo que contenía una caja al trasladarlo á otra vasija con la llama de una luz con que alumbraba uno de los dependientes.

A la explosión, resultaron con quemaduras leves, Vicente Bavía, que conducía el petróleo, Julian Ibáñez, y Alberto Camarero, dependientes que fueron curados en la casa de socorro del primer distrito.

El fuego no llegó, por fortuna, á tomar incremento, porque abriendo brecha para la cueva, pudo sofocarse con agua y arena.

El juzgado de guardia instruyó las primeras diligencias del sumario.

Todas las líneas telegráficas con inclusión de la internacional via Confranc, se hallaban esta madrugada en perfecto estado de servicio. Únicamente sigue interrumpido el cable de Bilbao á San Sebastian.

Por el tren del Norte salieron ayer la excelentísima señora doña María Buschental, el ex diputado señor don Emilio Santos, el general Trillo y el director de Obras públicas señor don Victor Cardenal. Por el tren-correo del Mediodía, lo efectuarán por el de Zaragoza el señor gobernador civil de esta provincia, el general Alaminos, el marqués de Tablantes, el conde de Casa-Galindo, el señor de Alba y la señora de Moscoso, y por el de Andalucía los señores don Juan Ablés, Escobar, don Julian Vidal y don José Velez.

A las ocho de la mañana de ayer fué extraído del estaque de las Campanillas del Retiro, el cadáver de un hombre que, á juzgar por el avanzado estado de descomposición que presentaba, debía de haber sido asesinado en la noche anterior. Se le halló entre los papeles un cuadernomanscrito en frances, en cuya cubierta se lee *Abella Baroni*. El juzgado de la Latina que estaba de guardia se perscribió en el sitio de la ocurrencia y dispuso la extracción del cadáver y su conducción al depósito del Hospital general.

Se ha expedido por el ministerio de Hacienda una real orden que hoy publica la *Gaceta* habilitando el muelle construído por don Antonio Padro, en el barrio de Santa Lucía de Cartagena, para el embarque y desembarque de varios artículos.

Anoche se promovió una cuestión en una taberna de la calle de San Vicente resultando herida la tabernera de alguna consideración en el pecho y en la cara.

A consecuencia de haber salido ayer de Madrid el director de Obras públicas señor Cardenal, como en otro lugar decimos, se ha expedido por el ministerio de Fomento una real orden que hoy publica la *Gaceta* disponiendo se encargue de la dirección durante la ausencia de aquel el señor don Esteban Garrido.

Se ha expedido por el ministerio de la Gobernación una real orden que hoy publica la *Gaceta*, disponiendo que se encargue del despacho interino de los asuntos correspondientes al gobierno civil de esta provincia el secretario del mismo señor Villava.

Todas las noticias que se reciben del Norte están contestes en afirmar que la carga que días pasados dió el bravo general Villegas con su cuartel general fué brillantísima.

El enemigo, que se batió con gran denuedo al principio, no pudo resistir el empuje de los valientes generales, jefes, oficiales y soldados que cargaron con el general Villegas, y se vieron precisados á ceder el terreno que ocupaban á nuestros valientes soldados, que han sabido una vez mas, responder á la confianza que en ellos habia depositado el general.

El enemigo, arrollado, vencido y desordenado, se retiró precipitadamente, no atreviéndose á librar nuevo combate con las fuerzas del general Villegas al regresar á su base de operaciones.—(Autorizada.)

El general Loma ha regresado ya á su puesto, terminados los baños para que obtuvo licencia.

Han sido aprobadas las propuestas de recompensas por la acción de Treviño.

La Liberté publica curiosos pormenores de la visita de la reina Isabel al castillo de Raudan.

El lunes, á las ocho de la noche, llegó su Majestad á Vichy en compañía de sus augustas hijas las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, de paso para el castillo.

El duque de Montpensier habia salido á recibirla á su llegada con el señor Riquelme, su secretario.

La duquesa de Montpensier, la princesa Cristina, la marquesa de Vallejo y el señor Estancelin, antiguo diputado frances, el vecino huésped del castillo de Raudan en aquel momento, esperaban á la reina en la escalinata.

Una cena fué servida á su legada, y su majestad se retiró despues á sus habitaciones.

Al día siguiente, 10, hubo paseo por el bosque, con un tiempo magnífico. El 11 una comida de 50 cubiertos, que fué seguida de una gran recepción.

El general Moriones fué en este mismo día á Raudan para ofrecer el homenaje de sus respetos á la reina Isabel. Se esperaba en Vichy que S. M. hiciese una excursión á aquel punto.

Sobre la presentación del hijo de Guacala, acogido á indulto en Rens, dice lo siguiente el *Diario* de aquella ciudad correspondiente al miércoles:

«En la comandancia militar del cantón de esta ciudad se presentaron á la una de la tarde de ayer, 18 carlistas de á caballo, con sus correspondientes equipos y armamento 14 caballos y tres mulos.

Los presentados dicen han tenido que andar desesperados cuatro días para poderse acoger á indulto en esta ciudad, procedentes de la escuela de los cabecillas Alvarez y Adelfantado, que se encontraban en Prats de Luitanés. Llegaron montados hasta la puerta de Semanarib, en donde les esperaba una seccion del regimiento caballería de Borbon y alguna fuerza de infantería; llegado que hubieron alii echaron pie á tierra, custodiados alii al cartel, en donde continúan hoy.

A continuación transcribimos la relación nominal de los referidos presentados, con expresión del empleo que disfrutaban en el campo carlista, relación que nos hemos procurado y que nos ha sido facilitada por el teniente coronel primer jefe de esta plaza don Rufino Montañoz:

Capitanes: Francisco Guacala y Roca y Rafael Ferragut y Tonos.

Tenientes: José Tarrán y Font, Bautista Fresquitos y Pascuala Bochs.

Sargentos principales: Angel Tausa Belmonte y Joaquín Felch y Perez.

En segundo: Bautista Muñoz Mulo.

Cabo primero: Bautista Itarra Guacala.

Trompeta: Vicente Castellano Gregorio.

So dados: Miguel Urbia Abila, Luis Maria Ferragut, Roman Alberto Tanes, Luis Estelvez y Coen, José Abala y Bochs, Felipe Segarra (muerto), Pascual Cesta Albers dro Guacala Arabat (de edad de 15 años).

Siguiendo cuentan, desde oficial hasta general su haber es de 12 rs. diarios; nueve los sargentos primeros, ocho los segundos, siete los cabos y seis los demás individuos de tropa carlistas.

Cuentan además lo muy desanimados que están las facciones que ellos han pertenecido esperando ocaos para presentarse á indulto. El numeroso gentio que acudió para ver á los referidos carlistas que se acogían á indulto, se mostró muy silencioso, sin preferir palabra alguna que pudiera agrair á aquellos que, desengañados, abandonaban las filas del Pretendiente, alentando el deseo que tiene todocudadano pacífico de ver brillar en nuestro país la paz que tanto necesita.

En carta de la Habana de 27 del mes próximo pasado, que publica el *Cronista* de Nueva York, leemos las siguientes noticias:

«Ya han salido para su destierro los traficantes de oro, presos por órden de la autoridad, cuyas disposiciones contra ellos se han cumplido.»

Antes de su marcha, habiéndose en su favor al digno conde de Valmaseda; pero S. E. quiso que fueran á conocer prácticamente las condiciones de la guerra, para que así tambien conozcan los deberes que impone el patriotismo, y sepan que cuando la patria necesita el concurso de todos sus hijos, es ilógico el ponerlas trabas y entorpecer su marcha por realizar grandes utilidades y fomentar con sus desgracias, imprevistas y fabulosas fortunas.

La especulación, que no tiene entrañas, ha querido usar del derecho que se concede á todos los desesperados; del derecho de piteles; así se explica que el oro, lejos de descender haya subido, bien que á típicamente, llegando á alcanzar un tipo de 120 por 100, y girando aún hoy en un círculo vicioso de 110 á 113.

Al mismo tiempo que adoptaban los especuladores ese plan, entretenían sus ojos pronando los más absurdos rumores, y dando por hecho que algunas autoridades de las mas elevadas en gerarquía, abandonaban los puestos que tan provechosa como patrióticamente desempeñaban.

Ayer tarde llegó á la Habana el general conde de Valmaseda, que fué recibido en el paradero del ferrocarril por las autoridades todas. Ignoro aún el tiempo que permanecerá S. E. en esta capital, que debe depender del necesario por los asuntos que le traen aquí.

Segun noticias oficiales, la columna del teniente coronel de Vergara don Pedro Pin, que perseguía á una enemiga á retaguardia de la Trocha, pudo ser capturada en el Rincondel Guamo, donde sostuvo acción, causándole 10 muertos que recogió la columna, y muchas bajas que retiró el enemigo, quedando tambien en poder de aquella ocho caballos; consiguiendo las bajas nuestras en dos muertos y cinco heridos.»

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes disposiciones:

«Se ha autorizado la extracción de piedra y plantación de arbolado en la plaza del hospital militar de Santa Cruz de Tenerife.

—Ha sido aprobado un proyecto y pre-

parado para obras de reparacion en la capitania general de Andalucía.

«Se ha concedido el empleo de comisario de guerra de segunda clase con destino al ejército de la Isla de Cuba al oficial primero de Administración militar don Casildo Beotes y Manrique.

«Se ha aumentado hasta 50 el número de plazas de la compañía de moros tiradores del Rif.»

El número 13 de *La Familia*, revista ilustrada con fotografías, publica los siguientes trabajos artísticos y literarios:

Fotografía: Las dos hermanas, por Carlos Sofin.—Revista decenal por Abaquito.—La primera comunión, por don Mariano Yagué.—El mundo antiguo, por Micaelías.—Syme, cuento fantástico, por J. Hernandez Gonzalez.—El silencio, poesía por Castilló y Soriano.—Conocimientos útiles. Hablemos de Astronomía, por Esteban Rez y La Guardia.—Nuestros fotógrafos.—Miscelánea.—La Armada invencible.—Máximas.—El perro del reparador.—Trato al oleo.—Dicho notable.—Colchón de corcho.—Charada.—Solución.—Mudas.—Teatros.—Extracto oficial.—Almuerzo.

Se ha acordado la colocación de nuevos conductores de hilos telegráficos en la línea de Extrapadura, que terminará en Badajoz, y otro en la frontera de Portugal, y otros dos hilos en la línea proyectada de Madrid á Burgos y líneas de Galicia. Respecto de estas, el colgado de los hilos tendrá lugar de la Ayuda del Dago, á Benavente en los postes de la línea actual por Valladolid, y desde Benavente se volverán cambiando un hilo sobre los actuales que por Puebla, Veiga, Orense y Tuy á terminar en Vigo, y el otro por los postes de la línea actual por Astorga, Villavieja, Lugo y Batanzos á terminar en Orense. El día 5 de Setiembre se celebrará la subasta para el colgado de estos hilos y para la construcción de la línea de Madrid á Burgos por Aranda.

Acabó de celebrarse en Offemburgo un concilio de las congregaciones de viejos carlistas del gran ducado de Baden, á las que han asistido diez y siete sacerdotes y treinta y nueve delegados. Se ha acordado celebrar en el sucesivo asambleas generales dos veces al mes en Constantinopla, Walsbun, Furguro y en la capital de Carlsruhe; la creación de bibliotecas populares y organizar suscripciones en favor de los estudiantes de teología.

Anuncian de Marsella con referencia á cartas de Siria, que en Damasco habia descendido el cólera de 110 casos diarios á 50. La epidemia se ha corrido á la Haura de Bekad, pero hacia pocos estragos.

Nuestro representante en Roma, al circulo á todos los condeales de España en Italia un llamamiento en favor de la donada de gratitud nacional que la patria debe á la inolvidable memoria del marqués del Duero.

Ya se halla en poder del general Martínez Campos el convoy de pólvora que esperaba, y á que se refiere en su telegrama publicado ayer mañana en la *Gaceta*. Continúa haciendo disparos contra el castillo y la ciudad, y contestando los carlistas con sus fuegos contra la ciudad, habiendo producido el incendio de dos casas.

Se ha publicado el número 179 de la *Revista de España*, cuyo sumario es el siguiente:

Estudio de las costumbres romanas en el primer siglo del imperio, por don Augusto Ulloa.—El demonio como figura dramática en el teatro de Calderon, por don Patricio de la Escosura.—Observaciones sobre la legislación y servicios prestados en España, por don José Morera.—El paso de las estaciones por don Antonio Ros de O'ano.—El sombrero de los leyes, por don M. de Rivera delgado.—Evisita exterior, por don José Ferreras.—Crítica estadística territorial, por don Eduardo de Cortazar.—Bibliografía.

El dueño actual de la casa en que vivió en Valladolid el padre de la liberación española el inmortal Miguel de Cervantes saavedra, ha conseguido, á fuerza de muchos sacrificios, convertir en un bonito y elegante museo arqueo-etnoarqueológico edificio que sirvió de escuela para el más grande de los artistas que en los años de 1602 á 1605; y que cuyas paredes, según opinión de los muchos historiadores, concibió el gran pensamiento del *Don Quixote de la Mancha*, y comenzó á escribir la obra.

A pesar de conservarse la casa tal como estaba en el siglo XVII en que fue habitada, haciéndose así más digna de la visita de los curiosos viajeros, se ha establecido dentro de ella una sociedad artística y literaria titulada *LA CASA DE CERVANTES*; el que desea pertenecer á ella puede indicarlo al conserje de dicho establecimiento.

Los billetes personales para visitar y ver dicha casa, se despacharán á 2 reales en el kiosco de la calle de la Victoria y en la plazuela del Rastro, núm. 20.

Felicitemos á Valladolid por haberse podido poseer este monumento histórico y autor del pensamiento por haber así más interesante y perpétua esta memoria.

Segun un libro recientemente publicado en la vecina república, con el título de *Estadística de Francia*, comparada con la de las demás naciones, la producción del trigo ha aumentado desde el principio del siglo; mientras que en los primeros 75 años la producción general era por-

